

Dentro del marco de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, y la implicación del Organismo en su cumplimiento, podemos asegurar que cumplimos con los puntos 3 y 5 de estos (salud y bienestar e igualdad de género).

# 





































Para el PME, la seguridad y la salud es una de las líneas estratégicas de los últimos años del PME.







Esta declaración de intenciones se plasma por la dirección del organismo en sus políticas preventivas a lo largo de los años.





Cabe destacar que desde el 30 de enero de 2018 en la que se otorgó en Málaga, en la sede del Museo del Automóvil de esa ciudad, el Premio ASEPEYO al PME por el proyecto "La mejor contribución preventiva de empresarios y trabajadores". Premio, de carácter nacional,







que fue el inicio de los reconocimientos posteriores las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales.

En los años 2018 y 2020 se consigue encontrarnos entre el grupo de las 25 mejores empresas preventivas, siendo líderes en la AGE (MEPS y MEPS+).





Desde 1997 el organismo se encuentra adherido, a través de la firma de la Declaración de Luxemburgo (documento de consenso en el que se establecían los principios básicos de







actuación y el marco de referencia de una buena gestión de la salud del personal trabajador en la empresa), pasando a ser miembro de la Red Europea de promoción de la salud en el Trabajo (ENWHP).

Desde ese momento y hasta la actualidad el organismo se encuentra estamos certificado como Empresa saludable por el INSST (2021 y 2024).



#### 2024

Desde el año 2024 estamos certificados como "Organismo cardiosaludable", por la Fundación Española del corazón









En 2021, se adapta la Norma OHSAS 1.0081 de prevención de riesgos laborales a las Normas ISO 45001 y 39001 de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Vial respectivamente, estándares internacionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Segu-





ridad Vial respectivamente, consiguiendo su certificación hasta la actualidad. Esta situación, que se mantiene año a año en las auditorías de seguimiento, consigue la renovación de estas certificaciones en el año 2024, además conseguir también la certificación del Sistema de Gestión de Bienestar Organizacional, es conforme a la norma de ENTORNO LABORAL SALUDABLE DE LA OMS







En ese mismo año 2024 se otorga al PME el "Reconocimiento de los avances de las empresas para integrar la seguridad vial en sus planes preventivos" por el IRSST de la CAM.

El organismo cuenta con Planes de movilidad e Igualdad propios.

La igualdad entre hombres y mujeres forma parte del esquema de valores del Organismo









y se encuentran recogido como tales en el Plan de Actuación trianual 2023/2025 aprobado en 2022 tras la entrada en vigor de los Estatutos en 2022.

El organismo presta especial atención a la mujer, celebrando desde 2024 en el Salón de Actos del Organismo, el Día Internacional de la Mujer, conmemorando el 8 de marzo.

El acto estuvo presidido por el director general de Organismo y contó, entre otras participantes, con la presencia de la directora general para la Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo Dña. Beatriz Carrillo de los Reyes, que ilustran las imágenes.

En 2025 se ha repetido el acto del día de la mujer, con la participación de todo el personal femenino del organismo plasmándose en una foto.





